



ACUERDO ADOPTADOS EN LA 4TA SESION DEL CODISEC 2020

Siendo las 12:00 am, del día 24 de Julio del 2020, se desarrolló la sesión virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

ACUERDOS

- La aprobación del Informe de Actividades del II Trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ventanilla 2020.
- Dar trámite a dicho Informe ante las instancias correspondientes y su publicación en la página web de la Municipalidad de Ventanilla

Siendo las 12:40 horas, el Dr. Cesar Gastón Pérez Barriga Tnte Alcalde y Primer Regidor Encargado del despacho de Alcaldía Presidente del CODISEC da por concluido la presente sesión virtual ordinaria, agradeciendo la presencia y participación de todos los participantes.

